

Corporación Municipal viñamarina lidera lista de licencias fraudulentas

Asociación de la Ciudad Jardín registra 270 licencias médicas con viajes fuera del país, mientras que el municipio en sí mismo suma otros 53 casos. Corporación de Valparaíso no quedó atrás: registró 209 de estos permisos.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

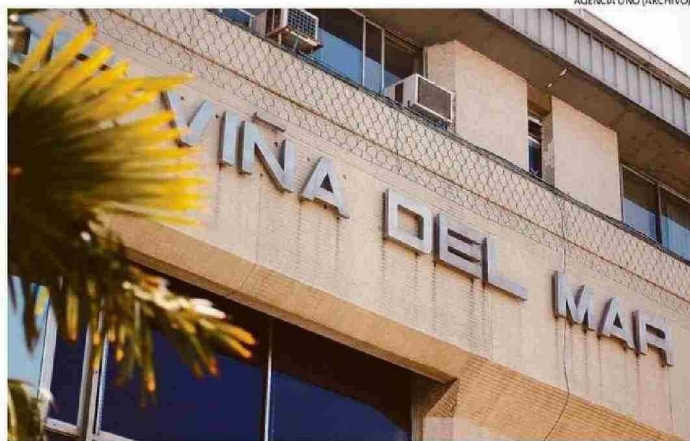
En el marco de la polémica que ha marcado la semana, la Contraloría General de la República (CGR) ya entregó el detalle referente a cada región y por ende a la cantidad de licencias médicas "fraudulentas" que se registraron en la zona.

En detalle, según revelaron desde la institución, la Región de Valparaíso registró 3.898 movimientos de entradas o salidas del país durante licencias médicas, convirtiendo a la zona en la sexta región con mayor cantidad de casos a nivel nacional.

Ahora bien, profundizando en esta cifra, el organismo público con mayor cantidad es la Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM), con 270 licencias con viaje.

Valparaíso no queda atrás: la Corporación Municipal de Desarrollo Social de la Ciudad Puerto registró 209 licencias médicas con salida del país.

Al respecto, desde el organismo porteño declararon que "la alcaldesa Camila Nieto, en su calidad de presidenta del di-



CONCEJALES SOLICITARON "FORTALECER EL CONTROL Y EXIGIR RESPONSABILIDADES" TRAS LOS HECHOS.

rectorio de la institución, ya ha instruido al secretario general investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas y ejecutar las medidas disciplinarias correspondientes en todos los casos".

Le sigue la municipalidad de Viña del Mar (con 53 casos), El Quisco (con 51), El Tabo (con 35), Concón (con 31), el Gobierno Regional (con ocho), el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (con cinco) y la Universidad de Valparaíso (con dos licencias con viaje).

LIDERA LA LISTA

Ante este listado, la situación de la CMVM encendió las alertas a propósito del importante rol que cumple esta entidad: es la que administra y opera los servicios de educación y salud, actuando como "puente" entre el municipio y la comunidad.

"El uso indebido de licencias médicas es una situación de extrema gravedad. No se trata solo de una falta ética, sino de un acto que constituye corrupción, al comprometer recursos públicos y afectar directamente la calidad de

los servicios que la comunidad merece", aseveró la alcaldesa Macarena Ripamonti (FA).

"En nuestra administración, este tipo de abusos se sanciona con el máximo rigor. Como municipio, hemos logrado detectar casos concretos de mal uso de licencias médicas, y en todos ellos se ha procedido a la desvinculación de las personas involucradas", reveló la jefa comunal.

REPERCUSIONES

Los comentarios, a raíz de la gravedad de los hechos, no

3.898

movimientos de entradas o salidas del país durante licencias médicas registró la Región de Valparaíso.

llegaron solo por parte de la líder comunal, sino que también de los concejales.

"La Corporación Municipal arrastra una deuda millonaria que ya afecta directamente la atención en salud y educación, por lo que resulta inaceptable que además existan indicios de mal uso de licencias médicas. Es urgente fortalecer los controles, exigir responsabilidades y garantizar que este tipo de prácticas no se normalicen", señaló la concejala Antonia Scarella (IND).

También solicitando acciones, el edil Sandro Puebla (IND), espera que "la alcaldesa tome medidas drásticas en esto y que se implementen mecanismos de control".

Lamentando los hechos, el concejal Andrés Solar (P. Republicano) comentó que, "donde tú preguntes, tanto en el municipio como la Corporación,

la atención es deficiente, hay problemas de cantidad de personal y tanto en los colegios como en los establecimientos de salud municipal, hay deficiencias".

Hablando de "injusticia", Nancy Díaz (FA), mostró preocupación ante "la recarga laboral de los funcionarios que tienen que suplir a los que están con 'licencia'. Es una injusticia", por lo mismo, espera que "se tomen las medidas necesarias, para poder subsanar estos altos números".

Desde el Congreso, los comentarios tampoco tardaron en llegar.

Haciendo un emplazamiento claro, el diputado Andrés Celis (exRN) llamó a la alcaldesa Ripamonti a querellarse y a iniciar "de inmediato los sumarios administrativos correspondientes".

El diputado Tomás Lagomarsino (IND) solicitó "sanciones ejemplificadoras". Esto porque "las licencias médicas falsas dificultan el acceso a las licencias médicas para aquellos que hacen bien las cosas, que tienen un diagnóstico real, que tienen un tratamiento real y tienen una licencia médica justificada".